SÍLABO
Medicina Complementaria y Alternativa

Código	ASUC01421		**Carácter**	Obligatorio
Prerrequisito	100 créditos aprobados			
Créditos	3			
Horas	**Teóricas**	2	**Prácticas**	2
Año académico	2024			

I. Introducción

Medicina Complementaria y Alternativa es una asignatura obligatoria y de especialidad, ubicada en el séptimo periodo. Con esta asignatura se desarrollan dos competencias en el nivel logrado: Conocimientos en Morfología y Salud pública y Comunitaria. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en que el estudiante incursiona en la Medicina complementaria y alternativa, con un enfoque holístico

Los contenidos que la asignatura desarrolla son: introducción a la medicina complementaria y alternativa. La concepción de la energía según la teoría asiática. Teoría de los cinco elementos, relación del Yin y Yang; Teoría de los King y puntos de acupuntura. Métodos de diagnóstico. Terapias de la medicina tradicional asiática, fitoterapia y su aplicación en enfermedades más frecuentes. Medicina natural, terapias: hidroterapia, geoterapia, actividad física.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz explicar los fundamentos de la Medicina complementaria y alternativa, integrándola en la práctica de la Medicina convencional a través del cuidado de enfermería.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 **Introducción a la medicina complementaria y alternativa.**		Duración en horas	**16**
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar las bases fundamentales de la medicina alternativa y complementaria en la atención de salud.		
Ejes temáticos:	1. Introducción a la medicina complementaria y alternativa 2. Bases y contexto de la medicina alternativa y complementaria. 3. Organización mundial de la Salud y la Medicina tradicional. 4. Generalidades de la medicina tradicional peruana		

Unidad 2 **Teorías de atención en medicina complementaria**		Duración en horas	**16**
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar las teorías de atención en medicina complementaria en la atención en salud.		
Ejes temáticos:	1. La concepción de la energía según la teoría asiática. 2. Teoría de los cinco elementos, relación del Yin y Yang. 3. Teoría de los King y puntos de acupuntura.		

Unidad 3 **Terapias de la medicina tradicional asiática, fitoterapia**		Duración en horas	**16**
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar las diferentes terapias tradicionales como un proceso de atención al usuario…		
Ejes temáticos:	1. Terapias de la medicina tradicional asiática 2. Fitoterapia y su aplicación en enfermedades más frecuentes 3. Plantas medicinales nativas peruanas 4. Las plantas medicinales y el COVID 19		

Unidad 4 **Medicina natural, terapias: hidroterapia, geoterapia, actividad física**		Duración en horas	**16**
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los conocimientos terapéuticos en el ámbito institucional a los pacientes.		
Ejes temáticos:	1. Medicina natural 2. terapias: hidroterapia 3. terapias: geoterapia 4. Actividad Física		

IV. Metodología

Modalidad Presencial:

Para lograr el resultado de aprendizaje de la asignatura, se empleará una metodología participativa centrada en el estudiante, con el uso actividades colaborativas, aprendizaje basado en problemas, métodos de casos, investigación bibliográfica, clases magistrales, donde el estudiante organizará la información en esquemas, gráficos, cuadros comparativos, sinópticos; y para promover la comprensión elaborarán resúmenes, cuestionarios, conclusiones, acompañadas de estrategia grupales como el debate, exposiciones combinadas con discusiones, diálogos simultáneos y se desarrollará actividades en el aula virtual. investigación bibliográfica.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / **Prueba objetiva**	**0%**	
Consolidado 1 **C1**	1	Semana 1 - 4	Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba de desarrollo**	50 %	**20%**
	2	Semana 5 - 7	Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / **Rúbrica de evaluación**	50%	
Evaluación parcial **EP**	1 y 2	Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba de desarrollo**	**25 %**	
Consolidado 2 **C2**	3	Semana 9 - 12	Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / **Rúbrica de evaluación**	50%	**20%**
	4	Semana 13 - 15	Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba de desarrollo**	50%	
Evaluación final **EF**	Todas las unidades	Semana 16	Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / **Rúbrica de evaluación**	**35%**	
Evaluación sustitutoria			**Aplica**		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

PF = C1 (20%) + EP (25%) + C2 (20%) + EF (35%)

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía

Básica:

González del Campo, P. (2012). *Fundamentos de medicina alternativa y complementaria.* Barcelona, España: Editorial Paidotribo.

Complementaria:

Marc S. Micossi (2013). Fundamentos de Medicina Alternativa y Complementaria. Barcelona España: Editorial Paidotribo.

Manuel Lazaeta A. (2012). La medicina natural al alcance de todos. México: Editorial PAX

José L. Pérez A. (2014) Medicina Natural de la A a la Z.

Lima Perú: Editorial Septiembre.

VII. Recursos digitales:

Nogueira Pérez; Carlos A. Acupuntura I. Fundamentos de Bioenergética. Madrid: Ediciones CEMETC. S.L. 2012 Medicina tradicional China http://www4.ujaen.es/~jggascon/Temario/Medicina%20Tradicional%20China1.pdf

Medicina integradora, alternativa y complementaria Manual MSD https://www.msdmanuals.com/es/professional/temas-especiales/medicina-integradora-alternativa-y-complementaria

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARÍA TERESA UGARTE TABOADA
Rol: DECANA
Organización: UNIVERSIDAD CONTINENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Unidad organizacional: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUDIssued by AC CAMERFIRMA PER\xC3\x9A SAC ER [PE1]
Limitación de uso: Explicit Text: CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA - ATRIBUTO DE VINCULACION A ENTIDAD
Fecha: 01/03/2024 17:06:32